

Anexo 6.
**Acceso a los
Formatos Únicos
de Acción de
Adaptación**



PEACC
Programa Estatal para la
Acción ante el Cambio Climático

PROGRAMA ESTATAL PARA LA **ACCIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO** ▶ (PEACC) 2019-2024



CICC
Jalisco



Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Línea estratégica	A1.a Fortalecer el Sistema Estatal de Vigilancia Epidemiológica ante casos climáticos
Descripción	Se refiere al monitoreo, seguimiento y acciones de prevención de los casos de: Dengue, Chikungunya, picaduras de alacrán, intoxicación parálitica por moluscos ocasionada por marea roja y daños a la salud por temperaturas extremas, golpe de calor, deshidratación y quemadura solar; así como hipotermia, intoxicación por monóxido de carbono y quemaduras, así como la notificación de los mismos al Sistema de Vigilancia Epidemiológica.
Objetivo	Diagnosticar y notificar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica los casos para su mejor atención y prevención.
Alineación NDC	Componente: Adaptación Eje A. Prevención y atención de impactos negativos en la población humana y en el territorio. A3. Fortalecer en los tres órdenes de gobierno los sistemas de alerta temprana y protocolos de prevención y acción ante peligros epidemiológicos, hidrometeorológicos y climáticos, incluyendo incendios forestales. A6. Implementar estrategias para reducir los impactos en la salud, relacionados con enfermedades exacerbadas por el cambio climático.
Vinculación ODS	Objetivo: 13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático. Meta: 13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países Objetivo: 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas. Meta: 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.
Eje EECC	A1. Asegurar la adaptación de comunidades, sociedades y personas ante los efectos del cambio climático
Línea(s) de acción EECC	A1.6. Favorecer el diseño y articulación de planes regionales y locales de prevención, atención y vigilancia epidemiológica y de enfermedades asociadas con el cambio climático que permitan garantizar la coordinación entre distintas dependencias y actores sociales. A6.6. Fortalecer la resiliencia y la prevención de riesgos asociados con los sectores productivos y de servicios ante los efectos del cambio climático.
Programa o proyecto (s)	¡Aguas! el dengue está en casa
Escala de implementación	Estatal

Periodo de implementación	2019 - 2024			
Co-beneficios	Prevenición de riesgos a la salud Mejora en la calidad de vida Accesibilidad y transparencia a la información			
Indicador Global Estratégico	Tasa de variación de nuevos casos registrados por daños a la salud potencialmente asociados al cambio climático			
Institución responsable	Acción	Indicador	Presupuesto 2019 - 2024	Meta 2024
SSJ	Realizar acciones de prevención y control de vectores en localidades de riesgo en boletín de alerta temprana federal	1) Porcentaje de localidades de riesgo en boletín en las que se llevaron a cabo acciones de prevención y control de vectores por año <i>Fórmula: (Localidades de riesgo en las que se realizan acciones / total de localidades de riesgo en boletín)*100</i>	\$179,912,717.00 Presupuesto anual compartido entre acciones control del vector y acciones monitoreo entomológico	100%



SSJ	Aplicación y monitoreo de encuesta entomológica en las localidades prioritarias de riesgo a incidencia de enfermedades transmitidas por vector.	<p>1) Porcentaje de localidades prioritarias encuestas</p> <p><i>Fórmula: (Localidades Encuestadas / Total de localidades Prioritarias)*100</i></p> <hr/> <p>→ Número de hogares encuestados en las localidades prioritarias</p> <hr/> <p>→ Porcentaje de localidades prioritarias que se encuentran por debajo del 3% del ICP (índice de casa positiva)</p> <p><i>Fórmula: (Número de localidades con resultado verificación ICP menos a 3% / Localidades Trabajadas)*100</i></p>		<p>80%</p> <hr/> <p>N/A¹</p> <hr/> <p>90%</p>
SSJ	Otorgar atención médica oportuna a personas en situación de emergencias climáticas	<p>→ Número de personas atendidas en situación de emergencias climáticas</p> <hr/>	\$2,174,165.32	NA

¹ No se puede determinar una meta dado a la variabilidad de incidencia de año con año.

				<hr/>
--	--	--	--	-------



SSJ	<p>Monitoreo de casos derivados de vectores como Chikungunya, picadura de alacrán zika, dengue .</p> <p>A través de la vigilancia epidemiológica de las unidades de salud públicas y privadas del sector y bajo un enfoque de desagregación de datos por edad y sexo.</p>	<p>→ Número de casos derivados por vectores como Chikungunya, picadura de alacrán zika, dengue.</p> <hr/> <p>→ Número de reportes elaborados y públicos en el que se identifica el números de casos al año desagregados por edad y sexo por tipo de vector (picadura de alacrán, Chinkungunya, Zika, Dengue)</p> <hr/> <p>→ Razón de casos de picadura de alacrán correspondiente a mujeres por cada 100 hombres al año. (Casos de mujeres/casos de hombres)*100</p> <hr/> <p>→ Razón de casos de chikungunya correspondiente a mujeres por cada 100 hombres al año. (Casos de mujeres/casos de hombres)*100</p> <hr/> <p>→ Razón de casos de zika correspondiente a mujeres por cada 100 hombres al año. (Casos de mujeres/casos de hombres)*100</p> <hr/> <p>→ Razón de casos de dengue correspondiente a mujeres por cada 100 hombres al año. (Casos de mujeres/casos de hombres)*100</p>		<p>NA</p> <hr/> <p>3 reportes del 2022 al 2024 (1 por año)</p> <hr/> <p>N/A</p> <hr/> <p>N/A</p> <hr/> <p>N/A</p> <hr/> <p>N/A</p>
-----	---	--	--	--



SSJ	<p>Notificación y monitoreo de brotes de intoxicación por moluscos ocasionada por marea roja.</p> <p>A través de la vigilancia epidemiológica de las unidades de salud públicas y privadas del sector y bajo un enfoque de desagregación de datos por edad y sexo.</p>	<p>→ Número de casos de intoxicación por moluscos ocasionada por marea roja.</p> <hr/> <p>→ Número de reportes elaborados y público en el que se identifica el número de casos por intoxicación al año desagregados por edad y sexo.</p> <hr/> <p>→ Razón de casos de intoxicación correspondiente a mujeres por cada 100 hombres al año. Formula: (Casos de mujeres/casos de hombres)*100</p>		<p>NA</p> <hr/> <p>3 reportes del 2022 al 2024 (1 por año)</p> <hr/> <p>N/A</p>
SSJ	<p>Detectar y notificar al Sistema de vigilancia de Daños a la salud por Temperaturas Extremas, golpe de calor, deshidratación y quemadura solar; así como hipotermia, intoxicación por monóxido de carbono y las derivadas de emergencias climáticas.</p> <p>A través de la vigilancia epidemiológica de las unidades de salud públicas y privadas del sector y bajo un</p>	<p>→ Razón de casos notificados asociados a daños a la salud por temperaturas extremas respecto al año base</p> <p>Fórmula: Total de casos notificados asociados a daños a la salud año actual/ año base.</p> <hr/> <p>Número de reportes elaborados y publicos en el que se identifican el números de casos notificados al año desagregados por edad y sexo por tipo de daño por temperaturas extremas, golpe de calor, deshidratación y quemadura solar; así como hipotermia, intoxicación por monóxido de carbono y las derivadas de emergencias climáticas</p>	\$0.00	<p>N/A</p> <hr/> <p>3 reportes del 2022 al 2024 (1 por año)</p>

	<p>enfoque de desagregación de datos por edad y sexo</p>	<hr/> <p>→ Razón de casos de golpes de calor correspondiente a mujeres por cada 100 hombres al año. (Casos de mujeres/casos de hombres)*100</p> <hr/> <p>→ Razón de casos de deshidratación correspondiente a mujeres por cada 100 hombres al año. (Casos de mujeres/casos de hombres)*100</p> <hr/> <p>→ Razón de casos de quemadura solar correspondiente a mujeres por cada 100 hombres al año. (Casos de mujeres/casos de hombres)*100</p> <hr/> <p>→ Razón de casos de hipotermia correspondiente a mujeres por cada 100 hombres al año. (Casos de mujeres/casos de hombres)*100</p>		<hr/> <p>NA</p>
--	--	---	--	-----------------



Línea estratégica	A1.b Establecer medidas y acciones de adaptación al cambio climático que atiendan grupos prioritarios o en situación de vulnerabilidad.
Descripción	Son todas aquellas acciones realizadas por las dependencias gubernamentales que favorecen a la adaptación particularmente de los grupos vulnerables ante el cambio climático.
Objetivo	Facilitar la disminución de vulnerabilidad ante el cambio climático, particularmente a los grupos prioritarios o en situación de vulnerabilidad.
Alineación NDC	Componente: Adaptación Eje A. Prevención y atención de impactos negativos en la población humana y en el territorio. A2. Implementar estrategias integrales de adaptación que fortalezcan la resiliencia en asentamientos humanos A4. Incorporar criterios de adaptación al cambio climático en los instrumentos de planeación, gestión territorial y del riesgo de desastres en todos los sectores y órdenes de gobierno
Vinculación ODS	Objetivo: 13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático. Meta: 13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países Objetivo: 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas. Meta: 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.
Eje EECC	A1. Asegurar la adaptación de comunidades, sociedades y personas ante los efectos del cambio climático
Línea(s) de acción EECC	A1.5. Orientar la aplicación de las políticas climáticas al fortalecimiento de capacidades acordes con las condiciones sociales y del territorio que habitan para reducir la vulnerabilidad de las comunidades. A1.6. Favorecer el diseño y articulación de planes regionales y locales de prevención, atención y vigilancia epidemiológica y de enfermedades asociadas con el cambio climático que permitan garantizar la coordinación entre distintas dependencias y actores sociales.
Escala de implementación	Estatal
Periodo de implementación	2019 - 2024
Co-beneficios	Transparencia en las acciones realizadas para la adaptación al cambio climático



Indicador Global Estratégico	Población vulnerable por carencias sociales			
Institución responsable	Acción	Indicador	Recurso 2019 - 2024	Meta 2024
CGECT	Implementar sistemas de nido de lluvia	1) Número de familias en situación de vulnerabilidad hídrica beneficiadas por sistemas de captación de agua de lluvia (SCALL) 2) Porcentaje de familias con jefatura femenina beneficiarias del total de familias beneficiadas	251 mdp	12,300
SSJ Condición Habilitadora	Realizar acciones de comunicación social para fomentar la Prevención de enfermedades respiratorias (como: asma, EPOC, neumonía e influenza), dirigidas a grupos vulnerables, como: infantes, mujeres, indígenas y personas adultas mayores.	Porcentaje de campañas de comunicación que se realizaron conforme a la programación en el año (Estiaje, Temporada Invernal, Temporada de Verano). Fórmula : Número de campañas de comunicación ejecutadas/Campañas de comunicación programadas	No se cuenta con presupuesto específico, se realizan a partir de la disponibilidad de recurso por parte de cada programa para campaña según temporalidad	100%
SEMADET Condición Habilitadora	Impulsar y articular la implementación de proyectos de adaptación y resiliencia al cambio climático con las Juntas Intermunicipales para la población en municipios vulnerables.	Porcentaje de proyectos de adaptación y resiliencia implementados en los 13 municipios con alta vulnerabilidad ante el cambio climático. (Número de proyectos implementados en los municipios con alta vulnerabilidad/ total de proyectos implementados en el estado)*100	6 mdp	10%



SEMADET - SSJ Condición Habilitadora	Fortalecer el sistema de vigilancia en salud ambiental para la atención oportuna de enfermedades relacionadas con la calidad del aire	Cantidad de unidades centinela disponibles para las áreas de Miravalle y Las Pintas	0 ¹	3
SEMADET Condición Habilitadora	Proyectos productivos sustentables desarrollados en las ANP´s del estado	Número de ANP con proyectos productivos sustentables implementados por grupos vulnerables	2.8 mdp	8
SSAS Condición Habilitadora	Atender a municipios de la entidad que presentan vulnerabilidad ante el cambio climático.	1) Total de Municipios atendidos con vulnerabilidad muy alta vulnerabilidad ante el cambio climático 2) Porcentaje de mujeres beneficiadas <i>Fórmula: (Total de mujeres beneficiadas / total de hombres beneficiados) * 100</i>	242.51 mdp ²	1) 13 2) 50%
SISEMH (Condición Habilitadora)	Fortalecer la autonomía económica de las mujeres indígenas de Jalisco mediante el apoyo al desarrollo de sus capacidades y proyectos productivos.	1) Número de mujeres de grupos originarios apoyadas para el fortalecimiento de su autonomía económica, respecto al total de mujeres beneficiadas 2) Porcentaje de mujeres de grupos originarios apoyadas para el fortalecimiento de su autonomía económica <i>Fórmula: Total de mujeres de grupos originarios apoyadas para el</i>	105 mdp ³	1) 4,140 Mujeres indígenas apoyadas. ⁴ 2) N/A

¹ Los recursos necesarios para la atención se obtienen de su presupuesto de operación habitual

² La acción se realizó de 2019 a 2021.

³ El presupuesto total es la suma del monto anual a partir de que comenzó a ejecutarse la acción (2020)

⁴ El cálculo de las mujeres apoyadas corresponde a la sumatoria de los 5 años de operación de la acción (2020-2024).



		<i>fortalecimiento de su autonomía económica / total de mujeres beneficiadas</i>		
--	--	--	--	--



Línea estratégica	A2.a Fomentar la soberanía alimentaria			
Descripción	Implementar huertos en casa de las comunidades indígenas rurales del Estado			
Objetivo	Fortalecer alternativas de alimentos en las comunidades indígenas rurales que asegure la producción y consumo de alimentos			
Alineación NDC	Componente: Adaptación Eje B. Sistemas productivos resilientes y seguridad alimentaria. B1. Promover prácticas de producción y consumo sostenibles, la conservación de los recursos genéticos y la recuperación de paisajes bioculturales			
Vinculación ODS	Objetivo: 2 Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. Meta: 2.3 Duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, respetando el medio ambiente y la biodiversidad de cada región. Meta: 2.4 Asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra			
Eje EECC	A1. Asegurar la adaptación de comunidades, sociedades y personas ante los efectos del cambio climático			
Línea(s) de acción EECC	A1.5. Orientar la aplicación de las políticas climáticas al fortalecimiento de capacidades acordes con las condiciones sociales y del territorio que habitan para reducir la vulnerabilidad de las comunidades.			
Escala de implementación	Estatal			
Periodo de implementación	2019 - 2024			
Co-beneficios	Mejoras en la salud de la población Fomento de mercados locales de alimentos Disminución de enfermedades			
Indicador Global Estratégico	Porcentaje de la población con carencia de acceso a la alimentación nutritiva y de calidad			
Institución responsable	Acción	Indicador	Presupuesto 2019 - 2024	Meta 2024
SGG	Implementar huertos en casa en las comunidades indígenas rurales del Estado	Número de Huertos en casa	0	21

Línea estratégica	A3.a Fomentar la inclusión de acciones y mecanismos de adaptación en el sector empresarial y su vinculación con el sector público			
Descripción	Se refiere a las acciones de generación de vínculos o alianzas con el sector privado que permitan la integración de acciones y criterios de adaptación en sus procesos.			
Objetivo	Fortalecer el desarrollo del sector privado con criterios de adaptación al cambio climático en sus procesos.			
Alineación NDC	Componente: Adaptación Eje A: Prevención y atención de impactos negativos en la población humana y en el territorio. A4. Incorporar criterios de adaptación al cambio climático en los instrumentos de planeación y gestión territorial, en todos los sectores y órdenes de gobierno			
Vinculación ODS	Objetivo: 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas y todos. Meta: 8.9 Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales. Objetivo: 12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles Meta: 12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes. Meta: 12.b Elaborar y aplicar instrumentos que permitan seguir de cerca los efectos en el desarrollo sostenible con miras a lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.			
Eje EECC	A3. Favorecer una economía diversificada			
Línea(s) de acción EECC	A3.1. Incentivar la inclusión de criterios de adaptación al cambio climático en los programas de fomento económico y productivo que aseguren los procesos de reducción de la sensibilidad ante los efectos climáticos, y el aumento de capacidades para consolidar el desarrollo.			
Escala de implementación	Estatal			
Periodo de implementación	2019 - 2024			
Co-beneficios	Aumento de hábitos sustentables en el sector turismo Disminución de residuos del sector hotelero Incremento en el financiamiento para atender el cambio climático			
Institución responsable	Acción	Indicador	Presupuesto 2019 - 2024	Meta 2024
SEDECO	Fomentar la cooperación internacional y la creación de alianzas intersectoriales	1) Alianzas del sector empresarial del estado para la acción por el clima.	0	1) 1



Condición Habilitadora	para acelerar la transición a un modelo económico más sostenible en Jalisco.	2) Número de alianzas de cooperación consolidadas.		2) 50
SEDECO Condición Habilitadora	Promover y brindar la formación empresarial en responsabilidad social corporativa y desarrollo sostenible para las empresas del Estado	Número de empresas beneficiadas	0	30
SEMADET Condición habilitadora	Fortalecer esquemas de cooperación y gobernanza entre sector público y privado	1) Número total de empresas que participan en la Alianza empresarial por el clima 2) Número de cámaras que participan en la alianza empresarial por el clima	0	1) 100 2) 25



PEACC

Programa Estatal para la
Acción ante el Cambio Climático

Línea estratégica	A4.a Realizar acciones de adaptación basada en ecosistemas
Descripción	Implementar proyectos y programas que permitan administrar, cuidar, manejar y aumentar las áreas verdes, bosques y parques del Estado.
Objetivo	Aumentar y mantener las áreas verdes, bosques y parques del estado de Jalisco.
Alineación NDC	<p>Componente: Adaptación</p> <p>Eje A. Prevención y atención de impactos negativos en la población humana y en el territorio.</p> <p>A2. Implementar estrategias integrales de adaptación que fortalezcan la resiliencia en asentamientos humanos</p> <p>Eje B. Sistemas productivos resilientes y seguridad alimentaria.</p> <p>B1. Promover prácticas de producción y consumo sostenibles, la conservación de los recursos genéticos y la recuperación de paisajes bioculturales</p> <p>Eje C. Conservación, restauración y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos.</p> <p>C2. Fortalecer instrumentos de política ambiental e implementar acciones para conservar y restaurar los ecosistemas continentales, para incrementar su conectividad ecológica y favorecer su resiliencia</p> <p>C4. Impulsar acciones para prevenir el establecimiento, controlar y erradicar las especies invasoras, enfermedades y plagas, cuyos impactos se exacerban por efectos del cambio climático</p>
Vinculación ODS	<p>Objetivo: 11 Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles</p> <p>Meta: 11.3 Para 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.</p> <p>Meta: 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.</p> <p>Meta: 11.7 Proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.</p> <p>Objetivo: 13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático</p> <p>Meta: 13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.</p> <p>Meta: 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.</p> <p>Objetivo: 15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.</p> <p>Meta: 15.3 Luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con efecto neutro en la degradación del suelo.</p> <p>Meta: 15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.</p>

	Meta: 15.9 Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.			
Eje EECC	A3. Favorecer una economía diversificada A4. Conservar la biodiversidad y servicios ecosistémicos			
Línea(s) de acción EECC	A3.1. Incentivar la inclusión de criterios de adaptación al cambio climático en los programas de fomento económico y productivo que aseguren los procesos de reducción de la sensibilidad ante los efectos climáticos, y el aumento de capacidades para consolidar el desarrollo. A3.9. Orientar un crecimiento verde e incluyente que preserve el patrimonio natural y, al mismo tiempo, genere riqueza, competitividad y empleo para aumentar la resiliencia productiva y la protección social. A4.1. Garantizar la preservación e incremento del capital natural a través del desarrollo de actividades de conservación con un enfoque de protección y uso sustentable de la biodiversidad, incrementando su capacidad de prestación de servicios ecosistémicos esenciales, incluyendo a las personas en ello. A4.2. Asegurar y mejorar la funcionalidad y los servicios ecosistémicos de la naturaleza, incorporando criterios de adaptación ante el cambio climático en los proyectos de obra pública, servicios industriales y productivos.			
Programa o proyecto (s)	Programa de Jardines Polinizadores			
Escala de implementación	Estatal y AMG			
Periodo de implementación	2019 - 2024			
Co-beneficios	Conservación de biodiversidad Aumento en la calidad y dimensión de las áreas verdes Mejora en la calidad del aire			
Indicador Global Estratégico	1. Superficie forestal bajo manejo sustentable certificado 2. Superficie reforestada			
Institución responsable	Actividad	Indicador	Presupuesto 2019 - 2024	Meta 2024
SADER/ SEMADET	Implementar obras de conservación de suelo	Superficie con obras de conservación de suelo (hectáreas)	7 mdp	1500
SEMADET	Realizar reforestaciones en ANP	Superficie reforestada en ANP (hectáreas)	6 mdp	750
AMBU	Supervisar, cuidar y mejorar el Bosque Urbano lineal.	Distancia atendida	0	41 Km

AMBU	Fomentar el número de superficies enfocadas a la protección de especies prioritarias	Número de espacios que se dedican en los parques urbanos para jardines polinizadores	0	13 espacios
AMBU	Mejorar de forma integrada aspectos fitosanitarios de áreas verdes de los Bosques Urbanos	Porcentaje de árboles con problemas fitosanitarios atendidos Número de árboles con problemas fitosanitarios atendidos (realizada) / Número de árboles programados *100	4.4 mdp	100%
AMBU Condición habilitadora	Crear y ejecutar acciones del Centro Metropolitano de Conservación de Vida Silvestre Urbana	Creación de centro metropolitano de conservación de vida silvestre urbana	743,720	1
SEMADET Condición Habilitadora	Generar la Estrategia para la Integración de la Biodiversidad de los sectores agropecuarios, pesquero-acuícola y forestal	Documento publicado en el Periodico Oficial El Estado de Jalisco	0	1
SEMADET Condición Habilitadora	Generar instrumentos de gestión y programáticos: Estrategia Estatal sobre biodiversidad y Programas Estatales de Áreas Naturales Protegidas y Otros Instrumentos de Conservación, Manejo del Fuego y Desarrollo Forestal Sustentable	Número de documentos publicados en el Periodico Oficial El Estado de Jalisco	0	4
SEMADET Condición Habilitadora	Consolidar instrumentos de manejo que contribuyan a la conectividad entre Áreas Naturales Protegidas a través de corredores biológicos	1) Número de Convenios de coordinación firmados entre actores locales 2) Superficie total dentro de un esquema de corredor biológico que contribuye a la conectividad (Paisaje Biocultural y Landscape) (hectáreas)	8 mdp	1) 2 2) 396,400
SEMADET Condición Habilitadora	Incluir acciones de adaptación basadas en ecosistemas en los Programas de Manejo de Áreas Naturales Protegidas de carácter estatal y sitios Ramsar	Número de ANP y otros instrumentos de conservación con acciones de adaptación basadas en ecosistemas.	4.5 mdp	7
SEMADET	Protección de especies prioritarias	Número de proyectos para la protección de especies prioritarias	4 mdp	16



Condición Habilitadora				
SEMADET Condición Habilitadora	Subprogramas de vigilancia en ANP	Número de ANP con acciones de vigilancia	12 mdp	32
IMEPLAN Condición Habilitadora	Establecer en el POTmet, áreas de protección, conservación y recuperación ambiental, así como áreas naturales protegidas.	1)POTmet actualizado y aprobado por la Junta de Coordinación Metropolitana (JCM). 2)Documento "Estrategia de infraestructura verde y azul en el AMG" aprobado por la Junta de Coordinación Metropolitana.	1)\$2 mdp 2)\$353,633	1)1 2)1



PEACC

Programa Estatal para la
Acción ante el Cambio Climático

Línea estratégica	A5.a Aprovechamiento y uso eficiente del recurso hídrico.
Descripción	Se refiere a las acciones que se realizan para reutilizar el agua residual tratada, aprovechar el agua de lluvia y mejorar el acceso y cobertura del recurso hídrico, que sustituye a las fuentes originales de abastecimiento, así como a aquellas acciones de vigilancia sanitaria que garanticen su calidad mediante la toma de muestras de agua, para su análisis.
Objetivo	Aprovechamiento y eficiencia en el uso del recurso hídrico.
Alineación NDC	<p>Componente: Adaptación</p> <p>Eje A. Prevención y atención de impactos negativos en la población humana y en el territorio A2. Implementar estrategias integrales de adaptación que fortalezcan la resiliencia en asentamientos humanos</p> <p>Eje D. Gestión integrada de los recursos hídricos con enfoque de cambio climático D1. Implementar acciones para el uso sostenible de los recursos hídricos en sus diferentes usos consuntivos con enfoque de cambio climático D3. Aumentar el tratamiento de aguas residuales industriales y urbanas, asegurando la cantidad y buena calidad del agua en asentamientos humanos mayores a 500,000 habitantes</p> <p>D4. Garantizar el acceso al agua –en cantidad y calidad– para uso y consumo humano, ante condiciones de cambio climático</p>
Vinculación ODS	<p>Objetivo: 6 Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todas y todos. Meta: 6.1 Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable segura y asequible para todos. Meta: 6.4 Aumentar el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.</p> <p>Objetivo: 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. Meta: 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas las infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.</p> <p>Objetivo: 12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles Meta: 12.2 Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.</p> <p>Objetivo: 13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático</p>

	Meta: 13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.			
Eje EECC	A5. Gestionar de manera integrada los recursos hídricos y el manejo de cuencas			
Línea(s) de acción EECC	A5.1. Garantizar el abasto de agua de buena calidad en suficiencia, favoreciendo medidas e intervenciones congruentes con el ecosistema natural, su caudal ecológico y asequibles. A5.2. Aumentar la disponibilidad del agua a partir de acciones de ahorro, tratamiento y reúso de agua tratada. A5.4. Impulsar acciones para el manejo de agua de lluvia, incluyendo captación y almacenamiento, con la finalidad de reducir el estrés hídrico y priorizar el acceso en zonas de poca disponibilidad de agua. A5.7. Fomentar acciones para el manejo y gestión del agua pluvial con base en ecosistemas e infraestructura, considerando la captación, almacenamiento y aprovechamiento del recurso.			
Escala de implementación	Estatal			
Periodo de implementación	2019 - 2024			
Co-beneficios	Mejora en la calidad de vida Disminución de riesgo a enfermedades de transmisión aérea			
Indicador Global Estratégico	Porcentaje de cobertura de agua tratada en el estado			
Institución responsable	Acción	Indicador	Presupuesto 2019 - 2024	Meta 2024
SGIA	Reusar aguas residuales tratadas	Litros por segundo de agua residual tratada reutilizada ¹ al año a cargo del gobierno del estado	784.326 mdp ²	998 lps
SGIA	Aumentar la cobertura de tratamiento de aguas residuales por operación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales	1) Plantas de tratamiento de aguas residuales en operación dentro de norma	0 ⁸	1) 92 2) 60% ⁹

¹ Agua residual tratada en el estado, que sustituye al volumen de agua potable o agua de pozo la cual deja de utilizarse

² Depende de la construcción de la línea morada de la PTAR El Ahogado para el parque industrial, así como la operación de la misma.

⁸ El recurso se cuantifica en la acción del M2.1

⁹ La capacidad no se manifiesta al 100% dado de que las PTAR tiene un rango para tratar cauces mayores

		<p>2) Porcentaje de capacidad instalada en operación (gasto de diseño³) <i>Fórmula: (Gasto medio de diseño en operación / gasto de diseño)</i></p> <p>3) Porcentaje de PTAR en operación⁴ <i>Fórmula: (PTAR en operación / PTAR operativas)</i></p> <p>4) Porcentaje de población beneficiada por la cobertura de tratamiento de aguas residuales en el estado <i>Fórmula: (Población con cobertura de tratamiento de aguas residuales / Población total de Jalisco)</i></p> <p>5) Número de municipios con PTAR operando⁵ / Número total de municipios</p> <p>6) Número de municipios con porcentaje de tratamiento de aguas residuales por arriba del 50%</p> <p>7) Porcentaje de municipios vulnerables ante el cambio climático con al menos una PTAR operando <i>Fórmula : (Número de municipios vulnerables al Cambio Climático⁶</i></p>		<p>3) 64%¹⁰</p> <p>4) 80 %</p> <p>5) 57.6%</p> <p>6) 56%</p> <p>7) 61%</p> <p>8) N/A</p>
--	--	--	--	---

³ El gasto de diseño se refiere a la capacidad máxima instalada para el tratamiento de aguas (se expresa en litros por segundo)

⁴ Dato obtenido http://www.ceajalisco.gob.mx/contenido/seida/plantas_tratamiento.php

⁵ La operación de las PTAR depende de cada municipio

⁶ Atotonilco el Alto, Cabo Corrientes, Cuautitlán de García Barragán, Degollado, Jocotepec, La Barca, Mezquitic, Poncitlán, San Sebastián del Oeste, Tomatlán, Tototlán, Zapotitlán de Vadillo y Zapotlán del Rey.

¹⁰ Datos obtenidos desde http://www.ceajalisco.gob.mx/contenido/seida/plantas_tratamiento.php



		<p><i>con al menos una PTARS operando para tratamiento de aguas residuales bajo norma / Número de municipios vulnerables al Cambio Climático)</i></p> <p>8) Población en las Localidades con rezago social⁷ con cobertura de tratamiento de aguas residuales en el estado</p>		
CGEGT	Implementar sistemas de nido de lluvia	Número de litros de agua captados	251 mdp	921,664,454 lts
CGEGT / IMEPLAN	Creación de una Agenda de Resiliencia Hídrica	Creación de la Agenda de Resiliencia Hídrica AMG	4 mdp	1 Agenda
SADER	Implementar sistemas de captación de agua de lluvia para enfrentar la escasez de agua en los sistemas productivos y zonas rurales.	<p>1) Número de personas beneficiadas</p> <p>2) Volumen aportado por captación de agua (m³)</p>	23.7 mdp	<p>1) 165</p> <p>2) 21,000¹¹</p>
SADER	Implementar obras de infraestructura de acceso y cobertura de agua en procesos productivos. (Bordos Abrevaderos)	<p>1) Número de personas beneficiadas por intervenciones de apertura y desazolve de bordos.</p> <p>2) Promedio de volumen de azolves extraídos al año (m³)</p> <p><i>Fórmula: (Volumen de azolves extraídos de 2019-2024 / 6)</i></p>	580 mdp	<p>1) 2600</p> <p>2) 750,000</p>

⁷ Según INEGI

¹¹ Estimado para 2023-2024, con base en las solicitudes recibidas en 2022.

SADER	Establecer prácticas de eficiencia en el uso del recurso hídrico en los sistemas agropecuarios a través del fomento de riego tecnificado	<p>1) Número de hectáreas beneficiadas para la instalación de riego tecnificado</p> <p>2) Número de Unidades Productivas beneficiadas</p> <p>3) Tendencia de crecimiento de unidades productivas con eficiencia hídrica 2019-2024.</p> <p>fórmula: $((\text{valor final}-\text{valor inicial})/\text{valor inicial}) * 100$</p>	18.9 mdp	<p>1) 500 hectáreas apoyadas.</p> <p>2) 600 unidades Productivas</p> <p>3) 3233%</p>
SSJ	Verificar la calidad del agua para uso y consumo humano de los sistemas de abasto del estado.	<p>1) Monitoreo de cloro residual en tomas de agua domiciliarias</p> <p>2) Porcentaje de sistemas de agua potable monitoreado en el estado de Jalisco al año</p> <p>(número de sistemas monitoreados anualmente / número sistemas registrados en padrón)*100</p>	\$189,187	<p>1) N/A</p> <p>2) 85%</p>



PEACC

Programa Estatal para la
Acción ante el Cambio Climático

SEMADET (Condición Habilitadora)	Generar información de acceso libre sobre el aprovechamiento y uso del agua de las unidades económicas.	Número de unidades económicas potencialmente contaminantes registradas en plataforma web	0	N/A
		Portal web de consulta de información	1	



PEACC

Programa Estatal para la
Acción ante el Cambio Climático

Línea estratégica	A6.a Atender a la población afectada por desastres hidrometeorológicos
Descripción	Se refiere a las acciones que el gobierno del estado realiza para la prevención en la infraestructura y/o atención a la población ante los impactos negativos de los eventos hidrometeorológicos
Objetivo	Reducir el riesgo de pérdidas humanas ante los impactos negativos de los efectos del cambio climático
Alineación NDC	Eje E. Protección de infraestructura estratégica y del patrimonio cultural tangible E1. Incrementar la seguridad estructural y funcional de la infraestructura estratégica actual y por desarrollar ante eventos asociados al cambio climático
Vinculación ODS	Objetivo: 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades Meta: 3.9d Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial Objetivo: 11 Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles Meta: 11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad Objetivo: 13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos Meta: 13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países
Eje EECC	A6. Fortalecer la gestión integral de riesgos e infraestructura resiliente
Línea(s) de acción EECC	A6.1. Garantizar el funcionamiento de la infraestructura y equipamiento esencial de respuesta ante emergencias asociadas con impactos del cambio climático, como son provisión de agua y alimentos, comunicación y transporte, energía, entre otros. A6.4. Favorecer esquemas de prevención de desastres (inundaciones, olas de calor, movimiento de masa, vientos) mediante la gestión integral del riesgo, así como del desarrollo de infraestructura estratégica resiliente, la conservación de ecosistemas y el fortalecimiento de capacidades de las personas. A6.5. Fortalecer la aplicación de políticas públicas con enfoque en reducción de riesgos a la salud asociados con efectos del cambio climático, tomando en cuenta a la población más vulnerable, sus características y condiciones biológicas y de origen. A6.6. Fortalecer la resiliencia y la prevención de riesgos asociados con los sectores productivos y de servicios ante los efectos del cambio climático.
Programa o proyecto (s)	Sistema de Salud PACMetro Implementación del programa de manejo integral de inundaciones en el AMG y de mantenimiento a infraestructura pluvial previo al temporal de lluvias.

Escala de implementación	Estatal AMG			
Periodo de implementación	2019 - 2024			
Co-beneficios	Prevencción de riesgos a la salud Evitar mortandad de personas por desastres hidrometeorológicos Mejorar brechas y caminos Mejorar y mantener la infraestructura estratégica de atención ante eventos hidrometeorológicos Mejorar la señalética vial de la ciudad			
Indicador Global Estratégico	Tasa de mortalidad causada por desastres naturales hidrometeorológicos			
Institución responsable	Acción	Indicador	Presupuesto 2019 - 2024	Meta 2024
SSJ	Realizar la verificación sanitaria de refugios temporales implementados en emergencias naturales o antropogénicas.	1) Porcentaje de refugios temporales con verificación sanitaria (Número de refugios verificados / Total de refugios temporales implementados en emergencias naturales)*100	0 ¹	100%
SIOP	Construir infraestructura de prevención de riesgos hidrometeorológicos (canales, presas de gaviones, bordos de protección, etc)	1) No. de obras 2) No de habitantes beneficiados por las obras de infraestructura	0 ²	1) 39 2) 266134

¹ Acciones ejecutadas por personal adscrito a las regiones sanitarias con funciones de protección contra riesgos sanitarios

² El presupuesto depende de las obras requeridas y presupuesto por la dependencias

SGIA	Implementar Programa anual preventivo previo al temporal de lluvias	<p>1) Número de puntos identificados de inundación en el Área Metropolitana de Guadalajara</p> <p>2) Infraestructura pluvial atendida (Sifones, bocas de tormenta, cárcamos, canales y vasos reguladores)</p> <p>3) Porcentaje de infraestructura de captación pluvial desazolvada</p> <p><i>Fórmula: % de Infraestructura de captación pluvial desazolvada = [(Sifones línea 2 tren ligero desazolvados / total de sifones) + (Bocas de tormenta desazolvadas / total bocas de tormenta) + (Cárcamos de pasos a desnivel desazolvados / total cárcamos de pasos a desnivel) + (Canales urbanos pluviales y vasos reguladores desazolvados / total canales pluviales y vasos reguladores)] / 4</i></p>	482.52 mdp ³	<p>1) 140</p> <p>2) 19,045</p> <p>3) 100%</p>
SADER	Implementar obras de infraestructura para la prevención de inundaciones de superficies agrícolas	<p>1) Promedio de metros cúbicos desazolvados en canales al año</p> <p><i>Fórmula: (M3 desazolvados 2019-2024 / 6)</i></p> <p>2) Número de intervenciones.</p>	279.23 mdp	<p>1) 1,500,000 m³</p> <p>2) 3244</p> <p>3) 1</p>

³ Incluye desazolve de vasos reguladores, desazolve y rehabilitación de infraestructura pluvial, desazolve de canales y arroyos pluviales. La proyección presupuestal está estimada con base en los históricos y un 8% de inflación.

		3) Generar mapa de intervención de infraestructura para la prevención de inundaciones de superficies agrícolas		
UEPCBJ	Ejecutar acciones de atención a personas en emergencias por fenómenos hidrometeorológicos	<p>1) Número de reportes elaborados y públicos en el que se reporta el total de población atendida dividida por edad, sexo y tipo de emergencia.</p> <p>2) Porcentaje de población susceptible a fenómenos hidrometeorológico atendida por año Fórmula (Número de personas atendidas por fenómenos hidrometeorológico / Número de personas susceptibles a fenómenos hidrometeorológico) * 100)</p> <p>3) Porcentaje población afectada por fenómenos hidrometeorológico atendida por año</p>	980 mdp	<p>1) 3 reportes</p> <p>2) N/A⁴</p> <p>3) 100%</p>
UEPCBJ	Establecer el sistema de vigilancia, alerta temprana, gestión de riesgos y atención expedita utilizando los sistemas más efectivos de monitoreo directo e indirecto y de comunicación a la población, atendiendo a sus respectivas condiciones de vulnerabilidad	No. de acción prevención / año	0 ⁵	279,175 acciones
UEPCBJ Condición Habilitadora	Evaluar estudios de riesgos en materia de protección civil	Total de estudios de riesgo evaluados	99.14 mdp	75

⁴ No es posible determinar una meta, debido a que el resultado del indicador está sujeto a los eventos hidrometeorológicos

⁵ La acción comparte el presupuesto con la acción de UEPCBJ anterior

UEPCBJ Condición Habilitadora	Evaluar programas específicos de protección civil.	Total de programas específicos de protección civil evaluados	0 ⁶	249
-------------------------------------	---	---	----------------	-----

⁶ La acción comparte el presupuesto con la acción de UEPCBJ anterior

Línea estratégica	A6.b Habilitar infraestructura estratégica y tecnológica ante el cambio climático
Descripción	Aquellas acciones que ordenen, construyan o den mantenimiento a infraestructura que mejore la resiliencia y capacidad de adaptación de la población ante el cambio climático. así como aquella infraestructura o elementos urbanos que fomenten las buenas prácticas climáticas y sus respectivas campañas de prevención y concientización.
Objetivo	Disminuir la vulnerabilidad de la población mediante una la ordenación de su territorio, contar y mejorar la infraestructura rural y urbana así como mejorar su resiliencia ante el cambio climático
Alineación NDC	A5. Fortalecer instrumentos financieros, para la gestión del riesgo de desastres y atención mediante la integración de criterios de adaptación al cambio climático
Vinculación ODS	<p>Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenibles y fomentar la innovación</p> <p>9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas las infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.</p> <p>Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p> <p>11.1 Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.</p> <p>11.2 Proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, mediante la ampliación de transporte público.</p> <p>11.3 Para 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativa, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.</p> <p>Objetivo 13: Acción por el clima</p> <p>13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países</p> <p>13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.</p> <p>13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.</p>
Eje EECC	T3. Consolidar la generación, comunicación y transparencia de la información climática T3.6. Facilitar la comunicación, la difusión y el acceso de información a través de los medios de comunicación disponibles en concordancia con la población objetivo.



	T3.7. Fomentar la inclusión de información sobre cambio climático en los programas de educación, actividades culturales y de difusión, para promover la formación y la sensibilización de la población ante la emergencia climática. T6. Proveer financiamiento, transferencia de tecnología y fortalecimiento de capacidades			
Línea(s) de acción EECC	T6.18. Fomentar el desarrollo de habilidades necesarias para la adaptación, promoviendo el desarrollo profesional de sectores más resilientes a los impactos del cambio climático, especialmente en grupos de población con menor grado de escolaridad.			
Programa o proyecto (s)	FISE FONDERET Estrategia Estatal de Ordenamiento Territorial			
Escala de implementación	Estatal			
Periodo de implementación	2019 - 2024			
Co-beneficios	Aumento en la resiliencia de las ciudades Disminución en los riesgos ante el cambio climático Aumento en la seguridad de la población Mejora en la salud y calidad de vida Fomentar responsabilidad social			
Indicador Global Estratégico	Razón de defunciones a causa de desastres hidrometeorológicos correspondiente a mujeres por cada 100 hombres al año			
Institución responsable	Acción	Indicador	Presupuesto 2019-2024	Meta 2024
SIOP	Construir/rehabilitar equipamiento/infraestructura básica (agua y drenaje) del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) y Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG)	1) Infraestructura construida/rehabilitar equipamiento/infraestructura básica y habilitados / infraestructura requerida al año * 100 2) No. de centros de salud construidos o rehabilitados (agua y drenaje) 3) No. de centros educativos construidos o rehabilitados (agua y drenaje)	Suficiencia presupuestaria	1) 100%



		<p>4) No. de vialidades construidas o rehabilitados (agua y drenaje)</p> <p>5) No. de habitantes beneficiados por las obras de construcción/rehabilitación pertenecientes FIDE y FONDERET</p> <p>6) No. de centros de salud construidos o rehabilitados (agua y drenaje) en municipios con vulnerabilidad muy alta al cambio climático</p> <p>7) No. de centros educativos construidos o rehabilitados (agua y drenaje) en municipios con vulnerabilidad muy alta al cambio climático</p> <p>8) No. de vialidades construidos o rehabilitados (agua y drenaje) en municipios con vulnerabilidad muy alta al cambio climático</p> <p>9) No. de habitantes beneficiados por las obras de construcción/rehabilitación de los centros de salud en municipios con vulnerabilidad muy alta al cambio climático</p> <p>10) No. de habitantes beneficiados por las obras de construcción/rehabilitación de los centros educativos en municipios con vulnerabilidad muy alta al cambio climático</p> <p>11) No. de habitantes beneficiados por las obras de construcción/rehabilitación de</p>		
--	--	---	--	--



PEACC

Programa Estatal para la
Acción ante el Cambio Climático

		las vialidades en municipios con vulnerabilidad muy alta al cambio climático		
SADER	Rehabilitar brechas y caminos para prevenir la pérdida de conectividad y acceso de acciones de prevención de desastres.	Número total de kilómetros lineales rehabilitados 2019-2024		105,600 km
SEMADET	Creación y desarrollo de Instrumentos de Ordenamiento Territorial con visión de cuenca, criterios climáticos, entre otros ¹	1) Número de instrumentos de Ordenamiento Territorial publicados 2) Porcentaje de superficie del estado con ordenamiento territorial actualizado	37,000,000	1) 17 2) 94.23%
SSJ	Fortalecer y operar la infraestructura de salud en los municipios más vulnerables ante el cambio climático	Número de centros de salud acreditados en municipios vulnerables ante el cambio climático en Jalisco. Número de centros de salud dependientes de SSJ en municipios vulnerables ante el cambio climático en Jalisco.	N/A ²	1) 177 2) 177
UEPCBJ	Ejecutar campañas de difusión sobre los efectos del cambio climático en materia de protección civil.	(Total de campañas de difusión sobre los efectos del cambio climático realizadas año actual/ total de campañas de difusión sobre los efectos del cambio climático realizadas año pasado) * 100	15.89 mdp	100%

¹ No se consideran los municipios del AMG

² La actividad propuesta se refiere a construcción o rehabilitación de unidades de salud para mejorar el acceso a servicios. Dicha actividad se ejerce a través de la SIOP, por lo que el presupuesto se reportará conforme se haga ejercicio de él.



PEACC

Programa Estatal para la
Acción ante el Cambio Climático